La Consejera de Desarrollo Rural Y Medio Ambiente, en relación con la pregunta para su contestación por escrito formulada por el Parlamentario Foral Ilmo. Sr D. Miguel Bujanda Cirauqui, adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, sobre la Red Ciudadana de Vigilancia para la recogida de muestreos (10-22-PES-00166), tiene el honor de remitirle la siguiente contestación:

El Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de Navarra ya tenía conocimiento de la iniciativa de la Red Ciudadana de Vigilancia de la Contaminación del Agua por Nitratos, impulsada por la asociación ecologista Greenpeace y en la que ha colaborado la Asociación Ecologista ALNUS.

El pasado verano el ayuntamiento de Marcilla remitió a este Servicio un informe con encabezado en la primera página de la asociación Marcilla Viva y Asociación Naturalista Marcillesa ALNUS del que, con fecha 18 de agosto de 2021, la Sección de Inspección Ambiental emitió un informe de valoración de la información aportada en respuesta al Ayuntamiento.

Pamplona, 27 de junio de 2022

La Consejera de Desarrollo Rural y Medio Ambiente: Itziar Gómez López